



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

Versión: 2

Página: 1 de 3

**BECA DE CIRCULACIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA
GERENCIA DE DANZA
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2017**

Siendo las 4:00 AM del día 15 de junio del año 2017, se reunieron en el IDARTES (Carrera 8 No. 15 - 46) los jurados OLGA LUCIA BARRIOS SUAREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 52155591, ANA CECILIA RESTREPO ESPINOSA identificada con cédula de ciudadanía No. 52004291 y NATALIA JARAMILLO BEDOYA identificada con la cédula de ciudadanía No. 67011622 con el fin de evaluar las propuestas de la Convocatoria **BECA DE CIRCULACIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA** de la Gerencia de Danza.

PRIMERO. El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla para la convocatoria en el numeral **8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, el cual señala lo siguiente:

- Composición Coreográfica (30%)
- Propuesta técnica e interpretativa (30%)
- Dramaturgia y dirección (30 %)
- Propuesta de socialización (10%)

SEGUNDO. En dicha categoría se inscribieron en total diez (10) propuestas, las cuales fueron evaluadas.

De acuerdo con lo anterior el jurado evaluó diez (10) propuestas:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Puntaje
BDC002	La Bestia	Del otro lado	93,00
BDC005	Danzar la vida Teatro	Mujeres y Mandalas	68,67
BDC008	Andante danza contemporánea	Obra de danza contemporánea transferencias	84,67
BDC009	Cia de danza sandrine legendre	Felicitas Danaza Contemporánea	76,33
BDC010	Colectivo Sisma	Ignominia	78,67
BDC011	Dosson arte en movimiento	Chulos	23,67
BDC012	Corporación Cortocinesis	Yo, Profero	91,67
BDC013	Compañía Psoas Corelab y Atemporánea Cuarteto de	Una casa en mi voz (historia de	92,33



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

Versión: 2

Página: 2 de 3

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Puntaje
	Guitarras	armero)	
BDC014	Tercer Piso Danza	Doppelganger (El que camina al lado)	86,67
BDC015	Kalamo Danza Contemporánea	María 150 años una historia en el cuerpo	74,67

TERCERO. De acuerdo con lo establecido en la cartilla de la convocatoria, se entregaran dos (2) estímulos distribuidos de la siguiente manera: Dos (2) estímulos económicos por un valor de siete millones quinientos mil pesos (\$7.500.000) cada uno para un valor total de quince millones de pesos (\$15.000.000) M/L.

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para la convocatoria **BECA DE CIRCULACIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA**, el jurado selecciona como ganadores y recomienda la entrega de los estímulos a las propuestas que se relaciona a continuación:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Nombre del Representante	Monto del premio otorgado
BDC002	La Bestia	Del otro lado	Eduardo Javier Oramas Fonseca	\$ 7.500.000
BDC013	Compañía Psoas Corelab y Atemporánea Cuarteto de Guitarras	Una casa en mi voz (historia de armero)	Charles Vodoz	\$ 7.500.000

QUINTO. En el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de los ganadores en la categoría de circulación artística el jurado recomienda otorgar el estímulo a la siguiente propuesta:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Puntaje
BDC012	Corporación Cortocinesis	Yo, Profero	91,67

La presente acta se firma a los 15 días del mes de junio del año 2017 en la ciudad de Bogotá.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

Versión: 2

Página: 3 de 3

FIRMA DE JURADO 1
OLGA LUCIA BARRIOS SUAREZ
CC. 52155591

FIRMA DE JURADO 2
ANA CECILIA RESTREPO ESPINOSA
CC. 52004291

FIRMA DE JURADO 3
NATALIA JARAMILLO BEDOYA
CC. 67011622